



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf y Fax : 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

Consulta pública sobre Ordenanza de Ornato de Edificios de Aldea del Cano.

El objetivo principal de aprobar una ordenanza sobre el ornato de los edificios en Aldea del Cano es establecer un marco normativo que garantice la adecuada conservación, limpieza y presentación estética del entorno urbano

En la sede electrónica de Aldea del Cano se puede consultar un anuncio para recabar ideas, propuestas o sugerencias sobre una ordenanza de Ornato de Edificios de Aldea del Cano, que será presentado al Pleno Municipal para su estudio y aprobación.

Aldea del Cano, 2 de octubre de 2025

Miguel Salazar Leo

Alcalde

